

DIARIO NOTICIOSO.

Julio, Lunes à 3. de 1758.

SAN TRYPHON, Y DOCE COMPAÑEROS, MARTYRES.



ADA es tan li-
songo para fe-
ducir à nuestra
credulidad, co-
mo las obras
de los hombres,
y mas si estas se
dirigen à com-
placer la esperanza, que formamos de
la exterioridad de sus finezas; y al con-
trario, nada llena menos el vacío de
nuestro deseo, que las palabras, y
promesas desfavorecidas de las obras.
Es comun, y bien recibido el pro-
loquio de, *obras son amores, y no
buenas razones*; pero que engaño se fue-
le disimular con el traje de nuestro
aparente proceder! Por la misma ra-
zon de considerarse las palabras de in-
ferior merito à las obras, acostumbra
valerse ya de estas la malicia, para po-
ner al abrigo de la cautela una azechan-
za. El hombre, que quiere preparar al-
gun peligro à su contrario, y no tiene
por sí valor, ò poder para procurarle la
uina, usa de la diabolica estratage-
na de fingir con algunos aparentes
avores una sólida amistad, para
livertir con este superficial alhago la
atencion de aquel à quien pretende af-
esinar como à enemigo; porque como
sus ojos del Público se dexan engañar

de las obras, con la capa del favor se
esconde manosamente el punal. Alerta,
pues, y examinar con atencion escru-
pulosa, no solo las palabras, sino las
operaciones mas alhagueñas. Veamos-
lo en el Martyrio de los Santos del dia.
Aureliano mantuvo fiel corresponden-
cia, y aun manifestó algun particular
amor à los Christianos los tres prime-
ros años de su Imperio; de modo, que
el culto de nuestro amabilísimo Re-
dentor no sentia ruido alguno, que le
turbase, ni molestia la mas trivial los
Fieles; pero en el año de 274, sin saber
por qué causa, decretò la persecucion
de los Christianos; y aunque no se pu-
blicaron sus crueles edictos, ocultamen-
te, y como que los creyentes de J. C.
no se temian riesgo alguno, hubo mu-
chos Martyres, y entre ellos SAN TRY-
PHON, con sus doce Compañeros, (*)
los que resistiendose à ofrecer incien-
sos, y adoracion al diabolico Idolo de
Apolo, irritaron el ceño de los Minis-
tros de Aureliano, y permitiendolo este
les quitaron las vidas con extraordina-
ria crueldad en Alexandria de Egypto,
el año de 275. del rescate humano,
dia 3. de Junio. Esto solo es quan-
to se halla en las Memorias, y Mar-
tyrologios de nuestros gloriosos San-
tos.

(*) *Sus nombres, segun refieren los RR. PP. Bolando, y Papebrochio, son estos: SAN TRYPHON, MENELAO, CYRION, EULOGIO, PORPHOREO, APRICO, CHUSTO, JULIANO, ERADIO, ORESTE, CYRILLO, EMERION, Y JULIO; para tributarles nuestra reverente memoria, los nombres no mas, son, y deben ser siempre suficiente recuerdo.*

RECUERDOS PIADOSOS.

Oy està el Jubileo de las 40. Horas en la Iglesia del Colegio Imperial.

Oy se dà principio à la Novena de nuestra Señora, con la advocacion del Milagro, en la Iglesia de las Señoras Descalzas Reales.

VENTAS.

1 EN la esquina de la calle de Santo Thomàs, frente del Cementerio de Santa Cruz, y al lado de la Carcel de Corte, vive Manuel Arias Valdès, este tiene para vender diferentes *beburas de plata*, en las que se representan algunas particularidades de la vida de la Virgen, con otras piezas muy curiosas, tambien de plata; asimismo una *Sortija de diamantes*, que se dà por precio muy comodo; un *Estuche de oro*, con algunos instrumentos dentro.

2 En la calle del Acuerdo, frente de la Sacristia de las Señoras Comendadoras de Santiago, en unas casas que fueron de los Herederos de Miguèl del Rio, se vende una *Pintura muy fina*, antigua, que representa la Adoracion de los Santos Reyes; tiene 4. varas de alto, y 3. y media de ancho.

3 En la Botilleria de la calle de la Luna daràn razon de un sujeto, que vende una *Misa de Trucos*, con todos sus pertrechos, y dos *Arca de hierro muy exquisitas*, y á proposito para guardar dinero.

4 En la calle ancha de los Peligros, en un quarto baxo, donde està la muestra del Chocolate, frente del Erbolario, se vende un *Estido* de muger de tontillo, de una tela muy exquisita: asimismo dos *cortes de Bata larga*, de china muy delicada, cada una de distinto gusto.

5 La persona que quisiere comprar una *Cajaca de militar* de muer, negra, muy bien tratada, acuda à los Portales de Guadalaxara, encima de la Tienda, dicha de Valle, al quarto alto, donde vive Eugenio Lopez, quien darà razon.

PERDIDAS, Y HALLAZGO.

1 EL dia 27. del mes passado se perdió, desde la calle de San Christoval, hasta la calle de la Cruz del Espiritu Santo, un *Rojario* de Jerusalèm, de cuentas medianas, con una medalla chica de la Virgen, con la advocacion de Africa: se acudirà para la restitucion al P. Sacristan del Noviciado, de la Sagrada Compañia de Jesus, quien darà muy buen hallazgo, à causa de las particularcs gracias que hay concedidas para su dueño, con Indulgencia plenaria para la hora de la muerte en la medalla.

2 El dia del Señor San Pedro de este año se perdió, desde Palacio nuevo, hasta la Puerta del Sol, un *manejo de Dices de niño*, con una higa de azabache, una mano de tejòn, una punta de hasta, y una castaña, engarzadas en plata; dos relicarios, y una medalla calada de la misma materia; y por ultimo, unos Evangelios, prendidas todas estas alhajas à una cinta encarnada y blanca: se acudirà para la restitucion à la calle de la Montera, Tienda de Don Juan Antonio la Torre, junto à la Taberna, quien darà el hallazgo.

3 El dia 30. del mes passado de Junio, por la mañana, se perdió, desde los Consejojos, hasta el Correo, una *Cadena de velox de similor*, con llave, y fello, y en la otra punta una aña de plata para otro fello: se acudirà para la restitucion à la Libreria de Manuel Ignacio Pinto, calle de Atocha, casa nueva, à la esquina de la Aduana, donde daràn el hallazgo.

4 El dia 28. del mes passado de

Junio, se le perdió á un sugeto un *Bolsillo de seda*, aforrado en tafetan encarnado, con listras verdes, azules, y encarnadas, con flores en el tejido, y cordones morados; tenia dentro 22. ò 23. pesos fuertes en oro, medio doblon en la misma especie, embuelto en un papelito; se acudirá para la restitucion al P. Sacristan de San Phelipe el Real, quien dará muy buen hallazgo.

5 La persona á quien huvieren hurtado, ò le le huvieren perdido, una, ò muchas *Cucharas de plata*, acuda con su aviso al Oficio de Don Andres Triguero, Escribano de Gobierno, y del Numero de la Ciudad de Toledo á hacer constar sus señas, hechura, y peso, y se le restituirán sin costo, ni gasto alguno; está mandado poner en Autos esta diligencia, dando aviso al Público: aqui en Madrid se acudirá al quarto principal que hay frente de la Fuente de la Puerta del Sol, encima del Platero, al quarto principal.

RESTITUCION.

1 DON Carlos Muñóz, residente en la Ciudad de Sevilla, con asistencia en la Real Casa de la Moneda, dará noticia de unos *Titulos de Gobernador, Capitan General*, y otros empleos honoríficos, acompañados de ciertas Provisiones Reales, Cédulas de Preheminiencias, Facultades, y Mercedes de Habito, y otros varios Privilegios, (todos papeles originales) concedidos por el Señor Rey Don Phelipe IV. á Don Martin de Zavala, como Conquistador que fue del Nuevo Reyno de Leon, y otras partes de Nueva España, en virtud de capitulacion, y asiento hecho, y que cumplimiento exactamente desde el año de 1626. hasta el de 1664. en que falle-

ció; dexando entonces por sus herederos de todos estos muchos servicios suyos, y los de su padre, á los descendientes de la casa de Zavala, sita en la Villa del Horrio, en el Señorío de Vizcaya, como consta en Clausula de su Testamento, que tambien se halla entre los dichos papeles; dále este aviso al Público para que acuda á recogerlos del mencionado Don Carlos Muñóz, la persona á quien pertenecieren.

AMOS, Y CRIADOS.

1 EN casa de Joseph Garate, al estremo de la calle del Espejo, dexando á los Caños del Peral, frente de la casa de la familia del Excelentísimo Señor Duque de Alburquerque, difunto, darán razon de un jóven de 18. años, que sabe escribir, y contar muy bien, el qual solicita acomodo para *Escribiente, ó Paje*.

2 En la Corredera de San Pablo, en una Tienda que hay junto al Confitero que está frente de S. Antonio de los Portugaleses, darán razon de un sugeto, que desea acomodarse por *Escribiente, ó Paje*, para la Corte, ò fuera de ella; dará, en caso necesario, fianzas, y (segun la letra de la escuela de aviso, que dice ser suya) escribe muy bien.

3 En los Caños del Peral, en una Barberia, que está frente de las cocheras del Excelentísimo Señor Duque de Alburquerque, difunto, darán razon de un sugeto, que sabe afeytar, y solicita acomodarse á servir en qualquiera cosa en que le quieran ocupar.

4 En la calle de las Infantas, frente de la casa del Señor Marqués de Villa-Castel, darán razon de una muger mayor, que desea acomodarse á ser-

fervir con un Señor Sacérdote; con una Señora viuda; ò un Cavallero solo; para todo el trafago de la casa, menos para aplanchar.

5 En la Poslada de los Muregatos, junto à la puerta de Segovia, darán razon de un fugeto, de edad de 30. años; natural del Reyno de Galicia, que desèa acomodarse por *Criado Mayor de alguna casa de forma.*

6 Un fugeto; natural del Reyno de Navarra, solícita acomodarse por *Mayordomo; ò Criado Mayor de alguna casa de forma*; servirá por sola la comida, y cama; con tal que se le permita tiempo para hacer algunas diligencias que se le ofrecen diariamente: darán razon en el Meson de los Muregatos, junto à la puerta de Segovia.

7 Desèa acomodarse con alguna persona Eclesiastica, ò Secular un fugeto, que dice es buen Gramatico, y escribe; y cuenta mas que medianamente: enseñará perfectamente à leer en

el breve espacio de dos meses, poco mas, à un niño que sea de buena indole, y se acomode sin violencia con una moderada sujecion: darà noticia de este fugeto, el Mayordomo del Señor Marqués de Villora, que vive al fin de la calle de la Madera alta, entrando por la del Pez.

8 En la calle del Amor de Dios, frente del Maestro de Coches, al quarto principal, se necesita una *Doncella*, que sepa coser, y aplanchar bien; y una *Cocinera*, que guise con limpieza, y buen gusto.

9 En la calle de Jacometrenzo, frente de la casa de la Tixera, en un quarto baxo de un Tecedor de lienzos, darán razon de una muger, reciénvenida à esta Corte, que sabe coser, aplanchar, y guisar; es moza de sufragimiento para todo trafago; esta desèa acomodarse, para lo que sabe, en donde le saliere, como sea casa de modo.

REAL CÉDULA DE VARIAS ALHAJAS, CON REAL PERMISO.

El Rey nuestro Señor (que Dios guarde) se ha servido conceder à la Real Junta de Hospitales el Privilegio de celebrar el contrato de *Rifa*, con los que quisieren entrar en èl, de algunas Alhajas, que oy tiene, y las que dieren de limosna en adelante los Fieles, aplicando su producto para la fabrica material de dichas Casas de Dios, que yá se ha empezado; lo que se executará con la mayor exactitud, y justicia, interviniendo, para evitar todo fraude, dos Cavalleros Consiliarios, sin que se admitan mas fuertes, que las que compongan el justo precio de la Alhaja que se rifare, de cuya tasà se darà razon à todos. Empieza el uso de este Privilegio oy 3. de Julio de este año, por una *Caxa de oro*: las cédulas han de ser de un real de vellon cada una; y à este fin se azeptarán las fuertes que se ofrecieren, desde las 9. hasta las 12. por la mañana; y desde las 5. en adelante toda la tarde, en la Contaduria de dichos Hospitales Reales, la qual està en el patio del General; donde todos los dias, desde el de este aviso, se admitan las fuertes; y para el sorteo, à que asistirán dos Cavalleros Consiliarios, se avisará al Público por este mismo medio.

CON PRIVILEGIO DEL REY N. S.
En Madrid: En la IMPRENTA DEL DIARIO, calle de las Infantas, cerca de los Capuchinos de la Paciencia.

Se hallará en dicha imprenta, y en las Librerías acostumbradas, à dos quartos.